



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



1º Ord.
EXP-UNC:005096/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Miguel Ángel Gallardo a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Agustina Bustos Vogt, Oscar Raul Ghibaudo, Carlos Alfredo Juárez Centeno, Alberto José Maza y Carlos Alberto Toselli, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Miguel Ángel Gallardo (Legajo N° 45710) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, cuyo vencimiento operó el 16 de mayo de 2015.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 17 de mayo de 2015 y por el término de 3 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas